CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	GJC-F-07
		Versión	1
		Fecha de Emisión	10/06/2026

ASPECTOS GENERALES				
TIPO DE INFORME:	AVANCE	X	FINAL	
FECHA DE ELABORACIÓN:	25/06/2026			
NÚMERO DE PAGO:	5			
PERIODO DEL INFORME:	23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DEL 2026			
FUNCIONAMIENTO				

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA ALEJANDRA QUIÑONES HERNANDEZ		
No. DE CONTRATO:	CPS 017-2026		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES		
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	NO APLICA	No. DE PÓLIZA	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	22 DE ENERO DE 2026		
FECHA ACTA DE INICIO:	23 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE DICIEMBRE DE 2026		
PRORROGAS DEL CONTRATO:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
SUSPENSIÓN:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA (En Caso de Modificación):	NO APLICA	No. DE PÓLIZA (EN CASO DE MODIFICACIÓN)	NO APLICA
AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
VALOR INICIAL:	$		33.000.000
ADICIÓN:	NO APLICA	FECHA:	NO APLICA
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO:	$		-

CESIÓN DE CONTRATO	FECHA DE LA CESIÓN DE CONTRATO	VALOR EJECUTADO ANTES DE LA CESIÓN DE CONTRATO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	OBSERVACIONES
1. Apoyar la actualización documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) de acuerdo a requerimientos del Decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 de 2019 y demás normas reglamentarias de riesgos laborales.	La Contratista realizó las siguientes actividades: – Elaboró el formato de inspección de orden y aseo. – Elaboró la Política de Prevención del Acoso Laboral. – Se corrigió el Plan de Emergencias del Concejo Municipal de Funza. – Realizó el procedimiento de inspecciones.
2. Acompañar la inducción del SG-SST, capacitación y entrenamiento de acuerdo con el cronograma anual de capacitación del SG-SST dando cumplimiento a los requerimientos del Decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 de 2019.	La Contratista realizó las siguientes actividades: – Realizó el informe correspondiente a la capacitación de riesgos biomecánicos e higiene postural. – Se realizaron las diapositivas sobre reporte de accidentes e incidentes laborales. – Elaboró el acta de inscripción y socialización de la capacitación sobre brigadas de emergencia, desarrollada en articulación con la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
3. Propiciar el cumplimiento al plan anual de actividades y plan anual de capacitación para el (SG-SST) de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, resolución 1111 de 2017 y demás normatividad de riesgos laborales.	La Contratista realizó las siguientes actividades: – Elaboró el reglamento interno del Comité de Convivencia Laboral y el formato de confidencialidad. – Se notificó la reunión del Comité de Convivencia Laboral y del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo. – Realizó el programa de orden y aseo en conjunto con el proceso de Gestión Ambiental. – Realizó el acta del Comité de Convivencia Laboral correspondiente al mes de mayo. – Se compartió en el grupo institucional del Concejo Municipal de Funza la imagen informativa sobre el reporte de actos y condiciones inseguras.

CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	GJC-F-07
		Versión	1
		Fecha de Emisión	10/06/2026

4. Acompañar al profesional de la entidad en las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten la Corporación para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se presento actividad relacionada a esta obligación durante el periodo en mención.
5. Cumplir con los conceptos, pronunciamientos y normatividad vigente que emitan las autoridades competentes que afecten la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) en el Concejo Municipal.	La Contratista solicitó ante la ARL Positiva la certificación correspondiente del concejal Jhon Baquero. –Elaboró la Resolución No. 026, por medio de la cual se adopta la Política de Prevención del Acoso Laboral.
6. Apoyar las diferentes actividades que realiza la entidad como jornadas descentralizadas de atención, sesiones al barrio y en general las jornadas que se realizan fuera de la sede principal y que están orientadas al cumplimiento de los fines del Concejo Municipal.	La Contratista realizó las pausas activas correspondientes a los meses demayo y junioy realizó el post informativo de vida saludable.
7. Cumplir con el Sistema de Gestión de Calidad y Seguimiento del Concejo Municipal de Funza, ejecutando las actividades de su competencia y especialmente aquellas que requieran acciones concretas para subsanar hallazgos derivados de auditorías internas de no conformidades del Sistema de Gestión y contribuir para que el mismo se mantenga actualizado en lo de su competencia.	La Contratista realizó reunión con el proceso de Gestión Ambiental con el fin de definir el programa de orden y aseo. –Asistió a reunión con el proceso de Control Interno para la revisión de la matriz DOFA y la estructuración de la matriz de riesgo.
8. Las demás que se deriven durante la ejecución del presente contrato y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	La Contratista asistio a las siguientes capacitaciones: – Gestión documental. – Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. – Derechos humanos, mediante la plataforma classroom. – Gestión del Conocimiento y la Innovación la plataforma classroom. – Gestión y organización de la información digital.

De igual manera se procede a dejar constancia de la revisión del informe presentado por el contratista así:

Fecha de entrega informe:	25/06/2026
soportes de informe	CUENTA DE COBRO INFORME DE ACTIVIDADES PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL MAYO

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentada por el contratista que se adjunta al presente informe:

SI	X	NO	

En cuanto a la verificación del estado financiero se plasma lo siguiente

	CONTRATADO	PAGOS	%EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 33.000.000	5	45,45%
VALOR ADICIONADO			
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 15.000.000		
SALDO POR EJECUTAR	$ 18.000.000		

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de este corte a cuenta por la suma de:

TRES MILLONES DE PESOS M/CTE

$ 3.000.000

VERIFICACIÓN PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

NUMERO DE PLANILLA:	88956599
IBC:	$ 1.750.905,00
PERIODO:	MAYO-2026
VALOR DE PAGO:	$ 508.300,00

JENNY PAOLA HERNANDEZ GUIO
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISORA